

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSIGNACORP CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes socios en el local de la Compañía ubicada en la calle Luis Cordero 13-36 y Vega Muñoz: Sra. Juana Catalina Jaramillo Crespo, Sra. María Verónica Crespo Jaramillo, Tecnólogo Jorge León Onitchenko en su calidad de apoderado de Martín León Crespo y de Sofía León Crespo, Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo, por sus propios derechos y en su calidad de apoderada de Juan Francisco Espinosa Crespo; por sus propios derechos David Andrés Espinosa Crespo, y María Belén Espinosa Crespo, decidiendo instalarse en Junta General Ordinaria Universal, a las 10:30 horas, en las instalaciones de la Compañía CONSIGNACORP CIA. LTDA., constando el 100% de capital. Habiéndose definido el quórum, la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo, Presidente de la Empresa, declara instalada la reunión, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

UNO: Lectura del informe anual del Presidente sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2016. **DOS:** Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de resultados del año 2016. **TRES:** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. **CUARTO:** Designación de Representantes Legales. **QUINTO.-** Designación de Auditores Externos y Fijación de su remuneración. Actúa como Secretaria la Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

UNO.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016: La Presidente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

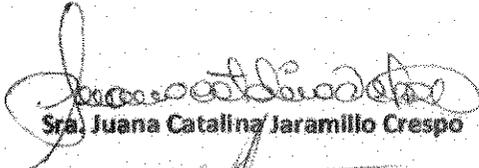
DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016: La Presidente da a conocer las diferentes cuentas del Balance General, y del Estado de resultados por el ejercicio fiscal 2016, los mismos que son analizados y aprobados por los presentes.

TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016: La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad lo siguiente: Al no haber utilidades que repartir, la Junta no decide reparto alguno.

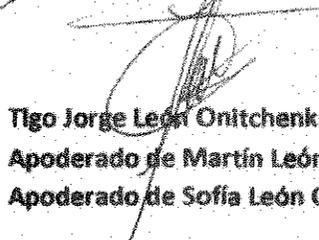
CUARTO: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES: La Junta por unanimidad luego de la deliberación correspondiente nombra a la Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo como Presidente y a la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo como Vicepresidente de la Compañía por el período estatutario correspondiente.

QUINTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN: La Junta por unanimidad designa a la firma BDO Ecuador Cía. Ltda., a que realice la Auditoría Externa y se faculta al Presidente para que negocie sus honorarios.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Presidencia declara concluida la misma siendo las 11:30 horas.



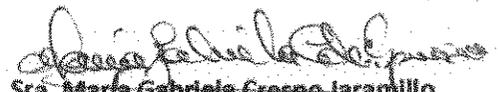
Sra. Juana Catalina Jaramillo Crespo



Tigo Jorge León Onitchenko
Apoderado de Martín León Crespo
Apoderado de Sofía León Crespo



Sra. María Verónica Crespo Jaramillo



Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo
Por sus propios derechos y apoderada de
Juan Francisco Espinosa Crespo
María Belén Espinosa Crespo
David Andrés Espinosa Crespo